



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA POR CONTRATO

OBRA:

2324880003.- CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO, EN LA LOCALIDAD DE CHUNHUAS, QUINTANA ROO

MUNICIPIO:

FELIPE CARRILLO PUERTO

EMPRESARIO CONSTRUCTOR:

C. YENNI MILAY SANTOS CHAN

INVERSION:

CONTRATADO
\$ 5,217,512.14

EJECUTADO
\$ 5,217,512.14



CONTENIDO

ACTA DE ENTREGA RECEPCION
PRESUPUESTO DEFINITIVO
TABLA COMPARATIVA
PLANOS DEFINITIVOS
FIANZA DE VICIOS OCULTOS



**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
2324880003**



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra	2324880003.- CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO, EN LA LOCALIDAD DE CHUNHUAS, QUINTANA ROO		
Municipio:	FELUPE CARRILLO PUERTO	Localidad:	CHUNHUAS
Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio <u>RAMO 33.- FISM</u>		
Siendo las <u>10:30</u> horas del día <u>11</u> del mes de <u>OCTUBRE</u> del año <u>2023</u>			

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresaria "C. YENNI MILAY SANTOS CHAN" en su carácter de PROPIETARIA acompañada en este acto por el superintendente de obra, C. ALFONSO CIAU VERA; la Dependencia Ejecutora representada por el C. ING. APOLINAR ACOSTA GUZMAN Director de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra C. ARQ. ISRAEL DZIB CARVAJAL, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en :

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: EN ESTE PROYECTO DE OBRA SE CONSTRUYÓ LOS TRABAJOS EN LOS CAPÍTULOS DE OBRA: I.- PRELIMINARES (ÁREA EXTERIOR EXISTENTE), II.- TECHADO Y III.- CANCHA.

Información contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FAISMUN23-13P-08/2023	Importe con IVA incluido:	\$ 5,217,512.14
Garantía de anticipo:	2797076	Importe:	\$ 1,666,263.64
Garantía de cumplimiento:	2797082	Importe:	\$ 621,761.21
Fianza de vicios ocultos:	2840605	Importe:	\$ 621,761.21

PERIODO DE CONTRATO		PERIODO REAL	
Fecha de inicio de contrato:	07 DE JUNIO DE 2023	Fecha de inicio real:	07 DE JUNIO DE 2023
Fecha de terminación de contrato:	04 DE OCTUBRE DE 2023	Fecha de terminación real:	04 DE OCTUBRE DE 2023

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	CM-01- OP-FCP-FAISMUN23-13P-08/2023	Fecha de Convenio:	31 DE AGOSTO DE 2023
Plazo de ejecución:	120 DIAS	Importe final contratado:	\$ 5,217,512.14

Estimaciones

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
1 (Uno)	\$ 1,909,801.52	
2 (Dos)	\$ 1,834,187.88	
3 (Tres)	\$ 1,376,388.37	
4 (Cuatro, Última y Finiquito)		\$ 97,134.37
Sumas	\$ 5,126,377.77	\$ 97,134.37
Inversión Ejercida	\$ 5,217,512.14	

En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatad	Municipal	Total
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
2324880003**



La empresaria "C. YENNI MILAY SANTOS CHAN" y la DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Empresaria
"C. YENNI MILAY SANTOS CHAN"

C. ALÉONSO CIAU VERA
Superintendente de Obra

Recibe por la Ejecutora
POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

APO. ISRAEL DÍAZ CARVAJAL
Residente de la Obra

Entrega por la Empresaria
"C. YENNI MILAY SANTOS CHAN"

C. YENNI MILAY SANTOS CHAN
Propietaria

Recibe por la Ejecutora
POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. APOLINAR ACOSTA GUZMÁN
Residente de la Obra

Testigos

Por el Comité de Obra

C. LUIS ORLANDO CHEN KUMUL
Presidente de Comité

Por la Autoridad de la Comunidad

C. JULIAN MAY DZIB
Sind. Delegado

Por el Órgano de Control

ING. RAÚL LÓPEZ PERAZA
Supervisor de Contraloría Municipal

